El léxico de la indumentaria en el «Cancionero de Baena»

El *Cancionero de Baena,* que recoge producciones poéticas comprendidas desde el último tercio del s. XIV hasta la primera mitad del s. XV, posee un enorme interés como crónica social castellana de una época de transición entre dos edades históricas, y desempeña un papel primordial en la reafirmación del castellano como lengua hábil para todo género de poesía.

Un conocimiento léxico-semántico profundo de todo el riquísimo material contenido en este *Cancionero* exige ir haciendo pequeñas calas en los distintos aspectos que resultan más oscuros, cuyo esclarecimiento contribuirá a facilitar a cualquier investigador la difícil lectura de esta importante compilación poética y posibilitará verdaderos estudios sobre la poesía cancioneril [1].

A lo largo de toda la Edad Media, el vestido era un símbolo de prestigio social, mediante el cual la nobleza trataba de evitar la confusión externa. En el s. XIII se dictaron las leyes suntuarias castellanas y, más tarde, en las pragmáticas de 1494 y 1496 se prohibió la importación y fabricación en Castilla de paños de

[1] En mi tesis doctoral: *Contribución al estudio de la lengua en la obra de Villasandino,* publicada por la Editorial de la Universidad Complutense de Madrid en 1987, estudié el vocabulario de este poeta. El presente artículo es un primer intento de ir haciendo extensivo el estudio a todo el *Cancionero de Baena.*

seda y de géneros bordados con hilos de oro o de plata. Todo ello tenía como fin primordial mantener la distancia entre el pueblo y la nobleza. Desde finales del s. XIV y durante todo el s. XV la moda en el vestir fue cambiando con mayor rapidez que hasta entonces.

Con este estudio sobre la indumentaria en el *Cancionero de Baena* trato de establecer, por medio de la determinación y clasificación de los distintos tipos de tejidos en que están confeccionadas las prendas, el momento de su aparición en la Península Ibérica [2] y la importancia social que su empleo en la confección de determinados trajes pudiera implicar. Asimismo trato de hacer una descripción lo más exacta posible del aspecto que, en el momento en que fue escrito el *Cancionero,* poseía cada una de las prendas de la indumentaria civil [3], de los cambios de moda y de las diferencias que existían entre unos trajes y otros. Pero, sobre todo, el fin primordial de este trabajo es destacar cuáles son esos términos que se documentan por primera vez en el *Cancionero de Baena* junto a una nueva realidad que hay que designar, y ver si en los ya existentes en castellano se ha producido algún cambio de significado.

a) *Tejidos de lana.*

Entre los tejidos de lana producidos en la Península Ibérica durante el s. XIV y la primera mitad del s. XV predominan los bastos, baratos y de consumo popular, si bien también existían algunos de calidad media e incluso lujosos [4].

Los principales centros de la industria textil en Castilla eran: Ávila, Burgos, Palencia, Soria, Segovia, Zamora, Cuenca y Toledo. Pero las telas que contaban con un prestigio especial eran

---

[2] La división que hago de los tejidos por siglos, tiene este fin.

[3] El estudio de la indumentaria militar lo dejo para un futuro artículo.

[4] Para el conocimiento del comercio interior y exterior de tejidos en la Península Ibérica durante el s. XIII, véase Miguel Gual Camarena: "El comercio de telas en el s. XIII hispano", en *Anuario de Historia Económica y Social,* I (1968), págs. 85-106.

las importadas. El castellano gustaba ya desde el s. XIII de los paños o tejidos de lana flamencos de Brujas, Gante, Ypres, Douai, Courtrai, Tournai, Termonde y Comines [5].

Durante el s. XIV, los paños brabanzones de Malinas, Bruselas, Lovaina y Vilvorde ocuparán en Castilla un lugar de preferencia por motivos de moda. No obstante, mientras el comercio pañero brabanzón cae en progresiva decadencia desde 1355 hasta 1406, el de Flandes se mantiene floreciente durante algunos años más [6].

La pañería de calidad castellana se desarrolló con fuerza más tarde, cuando las capas altas de la sociedad adoptaron el vestido largo de amplios pliegues, que producía impresión de poder y distinguía socialmente.

El elemento más importante para valorar la calidad del paño lo constituyen las características del *peine* y la *urdidura* reflejada en la cantidad de hilos con que se debía tejer. El número de hilos indica su espesor, su calidad [7].

Junto a la importancia del vestido no hay que olvidar que el color del mismo también es durante toda la Edad Media un signo de distinción social. Al hombre medieval le agradaba combinar colores: los blancos mezclados con fajas bermejas y cárdenas; los negros con verdes, bermejos, cárdenos, azules... A medida que declina el s. XV, el gusto por los paños negros, azules fuertes y, sobre todo, rojos aumenta considerablemente [8].

Todo esto llevaba implícito que el alto precio de algunos pa-

---

[5] Véase Georges Espinas: *La draperie dans la Flandre française au Moyen Age* (París, 1923), 2 vols.

[6] Son interesantes al respecto los artículos de Carlos Verlinden: "El comercio de paños flamencos y brabanzones en España durante los siglos XIII y XIV", en *Boletín de la Real Academia de la Historia,* 130 (1952), págs. 307-321, y "Paños belgas en fuentes literarias españolas medievales", en *Cuadernos de Historia de España,* 29-30 (1959), págs. 218-230. En la clasificación de los tejidos, especifico si son flamencos o brabanzones; de no poner nada es que no consta su procedencia.

[7] Véase Paulino Iradiel Murugarren: *Evolución de la industria textil castellana en los ss. XIII-XVI* (Salamanca: Universidad Salamanca, 1974), pág. 24.

[8] Miguel Gual Camarena: "Para un mapa de la industria textil hispana en la Edad Media", en *Anuario de Estudios Medievales* (Barcelona, 1967), 4, págs. 109-168 y un mapa.

ños pudiese depender más del color que de la calidad de los tejidos. La indicación de los colores que se hace en el *Cancionero de Baena* tiene un valor importante como muestra de la influencia de la moda del momento.

Clasificación de los tejidos de lana aparecidos en el «Cancionero de Baena»:

S. X

sayal. Deriv. del lat. *sagia.* Está documentada en el *Índice de los documentos de Sahagún,* año 961. Era la tela de lana más basta y con ella se hacían las capas de pastores, los gabanes de pescadores y los rústicos capotes. Alfau [9], 'sarga burda de lana hecha generalmente de pelo de cabra':

286.84 "con vn jaque de sayal,".

S. XII

blanqueta. Del germ. *blank.* Alfau, "en francés ant. *blankete, blanchet.* Se reglamenta su producción en el *F. Molina*; aparece en el *F. Cuenca, F. Alarcón* y *F. Zorita*". Aunque se documenta en el s. XIII, se considera que existía en la Península con anterioridad. Alfau, "El *D. A. E.* la define como 'tejido basto de lana', pero de ésta había varias calidades, prueba de cuya diversidad son los muchos usos que de ella se hacen. (...) Este material se importaba de Ypres, Dixmude, Narbona y Navarra y se fabricaba también en Ávila. (...) Es un tejido común de lana fabricado en calidades distintas.":

116.40 "los que athesoraron obrando falsya
vernan d'escarlatas a vestyr blanquetas." [10].

---

[9] Jesusa Alfau de Solalinde: *Nomenclatura de los tejidos españoles del s. XIII* (Madrid: Anejos *B. R. A. E.*, 1969). Todas las citas que haga de Alfau, serán de este libro.

[10] Sigo en mis citas del *Cancionero de Baena* la edición de J. M.ª Azáceta (Madrid: C. S. I. C., 1966), 3 vols. En las citas al *Cancionero* indico en primer lugar el número del poema y lo separo con un punto del verso en que comienza la cita.

93.20 **«e ya menospreçian blanqueca e palmilla,»**
(*blanqueca* es errata del ms. por *blanqueta*).

bruneta. Del fr. *brunette.* Aparece en el *F. Sepúlveda* (v. docs. de A. Castro, *R. F. E.,* VIII, 28) y en doc. de *Sahagún.* Se cree que existía ya en el s. XII. Alfau, pág. 62, "'tejido de lana de diversas calidades teñido en un tono muy oscuro, casi negro, fabricado principalmente en los Países Bajos' (...). La *bruneta* es uno de los tejidos más populares de la Edad Media". Bernis [11], "'Tejido basto y ordinario que usaban las gentes comunes y humildes.'". Verlinden [12], "Las *brunetas* son telas de un color casi negro generalmente y muy finas a pesar de que en la Ordenanza de Jerez se habla de «bruneta prieta e naranja».":

116.36 "cargadas de oro e fynas brunetas;".

435.18 "quien viste capus de fyna bruneta,".

S. XIII

Tejidos flamencos:

aduay. Paño que proviene de Douai. Douai tenía amplia elaboración de brunetas, escarlatas, tiritañas..., se venden como telas de calidad en el s. XIII, dedicadas a confeccionar prendas de vestir para la casa real en las grandes solemnidades [13]. "Las escarlatas de Douai, son los paños más caros de la época en Castilla" [14]. *Douai* se documenta por primera vez en las *Cortes de Jerez.* Según indican unos versos del *Cancionero de Baena,* en épocas de luto el *aduay* no era el tejido más apropiado, quizás por su color, ¿el rojo?:

---

11 Carmen Bernis: *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. Las mujeres* (Madrid: Instituto Diego Velázquez del C. S. I. C., 1978), pág. 25.

12 C. Verlinden: "El comercio de los paños flamencos...", pág. 312.

13 Sobre los paños de Douai, véase Georges Espinas: *La vie urbaine de Douai au Moyen Age* (París, 1913), 2 vols.

14 C. Verlinden: "El comercio de los paños flamencos...", pág. 319.

452.1 "Muy alto sseñor, non visto aduay,
nin visto color de buen verdegay,
nin trobo discor, nin fago deslay,
pues tanto dolor yo veo que ay;".

camuna. Según dice Américo Castro [15], se trata de un tejido rico procedente de Comines. Alfau (pág. 90), sin embargo, basándose en que los documentos relacionados con la industria textil de Comines datan de 1359 y en que en los documentos no parece tratarse de un tejido rico, considera que procede de Dixmude y que es un paño común [16]:

256.22 "rrepullar
e profazar
es trocar
escarlata por camuna.".

frisa. *Dicc. Aut.,* del fr. *frise* 'rizado'. *D. C. E. C. H.,* "probablemente del b. lat. *tela frisia* 'tela de Flandes importada por barcos frisones'. 1.ª doc. Berceo, Santa Oria, 118; *aranceles santanderinos* del s. XIII". Alfau, 'tejido de lana fabricado en los Países Bajos (...). Es un tejido burdo con vello rizado' [17]:

502.4 "chapines de Fryssa.".

lira. 'Cierta tela antigua de lana de la ciudad flamenca de Lille donde se fabricaba'. *Lila* se documenta en las *Cortes de Jerez* [18]:

164.25 "Syn tomar capa de lira".

---

15 Américo Castro: "Unos aranceles de aduanas del siglo XIII", en *R. F. E.,* 8 (1921), pág. 329, *camua.*

16 Sobre este problema, véase también C. Verlinden: "Paños belgas...", págs. 310-311.

17 Véase Arnold Steiger: *frisa,* en *R. F. E.,* 7 (1920), pág. 381.

18 Véase *lila* en J. Corominas y J. A. Pascual: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (Madrid: Gredos, 1980), 5 vols. Las citas a este diccionario se harán mediante las siglas *D. C. E. C. H.* Véase A. Castro: "Unos aranceles de aduanas del s. XIII", en *R. F. E.,* 9 (1921), pág. 275. M. Gual Camarena: "El *Cancionero de Baena* como fuente his-

Tejidos no flamencos de mala calidad o bastos:

estambre. Del lat. *stamen.* Según el *D. C. E. C. H.,* la 1.ª doc. es la de J. Ruiz, 414cG, *esta(n)bre.* En aragonés se documenta con la forma *estem* en el s. XIII. En esa época debía de ser también conocida esta tela en Castilla. 'Tejido de lana confeccionado utilizando las fibras más largas en la trama y en la urdimbre':

60.29 "muchos se visten d'estambre
que duermen en mejor cama
que non yo, (...)".

tiritaña. Del fr. *tiretaine.* 1.ª doc. *Aranceles santanderinos*; *Cortes de Jerez,* a. 1260. Según el *D. C. E. C. H.,* "Parece que se trata de un paño de poco prestigio o de una tela listada de mucho colorín, extremos ambos indicados por los textos castellanos, pues en las Cortes de 1351 se manda que las barraganas de los clérigos vistan de *tiritaña viada.*". Alfau, 'tejido de lana de factura tosca mezclado con lino o algodón':

357.18 "juro a Dios que yo los vista
del paño de tyrytaña
e veamos quien regaña.".

259.20 "algunos que vysten la tal tyratañia,".

xerga. *D. C. E. C. H.,* "Del mismo origen incierto que el fr. *serge* y el port. *(en)xerge.* Probl. descendientes del lat. *serica.* 1.ª doc. J. Ruiz 763a; *sarga, C. Sancho IV.* Alfau, 'tela conocida por su diminuto tejido de diagonal, fabricado en un principio en seda, y después con lana también'. Bernis [19], "En los textos del s. XV aparece siempre como tejido con el que se fabrican las prendas para vestir de luto.". Iradiel [20], "En

---

tórica", en *Anuario de Estudios Medievales,* 4 (1967), pág. 624, identifica la procedencia de *lira* con *Lierre.*

[19] C. Bernis: *Trajes y modas ...,* pág. 25.

[20] P. Iradiel: *Evolución de la industria textil ...,* pág. 184.

Castilla es junto al *sayal* un tejido característico de la pañería menor, pañería basta":

37.50 "todos los dichos faren su devissa,
de xergas e sogas, tanbien de otra syssa,".

Tejidos no flamencos de buena calidad:

escarlata. Del hispanoárabe *'iškirlâṭa.* 1.ª doc. Berceo, *Signos.* Alfau, "El más rico de los tejidos de lana, cuya calidad se conseguía con una alta selección de las lanas y sometiéndolas a tundidos diversos; se teñía en muchos colores distintos pero especialmente en rojo. (...) A partir de una época indefinida la escarlata empezó a conocerse por su tinte". Gual Camarena [21], "tela de excepcional calidad, con la que se vestían reyes, príncipes, dignidades eclesisásticas y la crema de la sociedad medieval. No era de color rojo exclusivo, pues aparecen escarlatas blancas, violetas, sanguinas, bermejas, verdes, rubias, rosadas y hasta moradas y negras. (...) Era una tela fina, teñida en un principio con grana, grana de escarlata, pero que después lo fue con otros colores vivos, a la moda medieval":

116.41 "vernan d'escarlatas a vestyr blanquetas.".

256.23 "es trocar
escarlata por camuna.".

S. XIV

Tejidos brabanzones:

bruçelas. Verlinden [22], "paño brabanzón de Bruselas. Estos y los de Malinas eran muy estimados.":

409.3 "lo qual no querrya por vn balandran
de fynas bruçelas de las de Çapayo;".

---

21 Miguel Gual Camarena: *Vocabulario del comercio medieval* (Tarragona: Publ. Diputación Tarragona, 1968), pág. 302.

22 C. Verlinden: "El comercio de paños flamencos ...", pág. 315.

mellinas. Alfau, "paño de Malinas; no existen descripciones de este tejido, pero, a juzgar por los versos de Juan Ruiz en la estr. 1.394, debió de tratarse de un tejido altamente apreciado.". Verlinden [23], "Malinas, según el arancel que figura en el artículo 29 de las *Cortes de Toro* de 1369, produce paños ordinarios y escarlatas. Los de Malinas eran muy conocidos y estimados aunque, quizás por motivos de moda, su elevado precio no superaba al de los paños de Douai.":

525.113 "E sy çient piezas de paño mellinas
enbiarme de Flandes de çierto contesca,".

El término *mellinas* se documenta por 1.ª vez en el *Cancionero de Baena.*

Tejidos no brabanzones:

palmilla. De origen incierto. Debió de existir en el s. XIV. La 1.ª doc. es la del *Cancionero de Baena.* Bernis [24], "tela de lana posiblemente ordinaria, azul o negra, empleada en sayas de esclavas y moras bautizadas.". Cejador [25], "paño azul de Cuenca". Covarrubias [26], "una suerte de paño que particularmente se labra en Cuenca y la que es de color azul se estima en más.":

93.20 "e ya menospreçian blanqueca e palmilla,".

inple. Probl. del fr. ant. *guimple* 'velo de mujer'. Como tejido la 1.ª doc. es del *Cancionero de Baena. Impla,* 'velo' en Berceo, *Milagros.* Era un tejido muy fino por su clase y por su transparencia. Se trataba de un tipo de paño que se empleaba

---

23 C. Verlinden: "Paños belgas ...", pág. 229.

24 C. Bernis: *Trajes y modas ...*, pág. 25.

25 J. Cejador y Frauca: *Vocabulario Medieval Castellano* (N. York: Las Américas Publ. Co., 1968).

26 Sebastián de Covarrubias: *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* (Barcelona, 1943).

en la confección de velos, tocas y camisas finas [27]. Es probable que fuese un tejido de lana, pero no hay seguridad al respecto. En el *Cancionero* se emplea en una *hopa*:

288.9 "La otra vestia vna hopa larga
de vn inple rryco, con su penna vera,".

S. XV

Tejido flamenco:

contray. 'especie de paño fino de Contray, nombre que daban los españoles a la ciudad de Courtray en Flandes donde se fabricaban estas telas'. 1.ª doc. *Cancionero de Baena* [28]:

223.23 "o de lira o de contray,".

b) *Tejidos de seda.*

En el s. XV se produce en Castilla un considerable incremento del consumo de los vestidos de seda en los ambientes sociales más altos. La nobleza adopta la seda como símbolo de su distinción social y las clases burguesas en ascenso, como símbolo de su potencia económica [29].

No hay que olvidar que en la Península Ibérica había una gran tradición sedera, gracias a la dominación musulmana, como lo revela el origen árabe de muchos de estos tejidos.

Los principales centros de la industria textil de la seda eran

---

[27] Carmen Bernis: *Indumentaria medieval española* (Madrid: Instituto Diego de Velázquez del C. S. I. C., 1955), pág. 27.

[28] Definición del *D. C. E. C. H.* Véase Kurt Zangger: *Contribution à la terminologie des tissus en ancien français, attestés dans des textes français, provençaus, italiens, espagnols, allemands et latins* (Bienne, 1945), págs. 10, 71, 103.

[29] Véase Pedro Voltes Bou: "Nombres de antiguos tejidos de seda", en *Boletín de la Real Academia de la Historia,* 163, 2 (1968), págs. 217-228, y Florence C. May: *Silk textiles of Spain. Eight to Fifteenth Century* (Nueva York, 1959).

Granada, Toledo y Valencia. Los tejidos más preciados eran los brocados, en los que a la seda se unen el oro y la plata, cuyos motivos destacan sobre el fondo en ligero relieve[30].

Clasificación de los tejidos de seda aparecidos en el «Cancionero de Baena»:

S. XII

çendal. De origen incierto. Alfau, pág. 74, "'seda de pesos diversos similar al tafetán'. (...) Había *cendales* bordados o entretejidos con oro, alguno de los cuales estaba profusamente adornado. El *cendal* fino se utilizaba para estandarte y banderas. Aparece en la *Gral. Estoria* de Alfonso X.". A. Castro[31], "el arancel menciona el *cendal* entre otras telas ricas (*porpola, xamet* ...). Se usaba para hacer ornamentos y vestidos de lujo. Lo había de varios colores.":

242.17 "De vn aluo çendal
la vna saya traya;".

xamete. Del b. gr. ἑξάμιτος. Alfau, págs. 185-86, "'satén pesado de seda glaseada'. Se documenta por primera vez en el *Poema del Cid*. El *jamete* es una de las sedas medievales más famosas que, como otras muchas, se fabricó en épocas remotas en la isla griega de Andros (...). En épocas posteriores al s. XIII, el *jamete* se hacía con dibujos como el brocado y se bordaba con oro y plata, principalmente formando estrella. Se usaba para vestidos de lujo.":

242.33 "De vn fino xamete prieto
la terçera traya manton,".

248.9 "De vn fino xamete gris
traya vna opalanda".

---

30 C. Bernis: *Trajes y modas* ..., pág. 20.

31 A. Castro: "Unos aranceles ...", en *R. F. E.*, 8 (1921), pág. 333.

S. XIII

velut. Probl. del provenzal *velut* y éste del lat. *villutus*. 1.ª doc. *C. Sancho IV*. Alfau, pág. 79, "'especie de terciopelo. Tejido valioso.' ":

288.5 "la vna vestia velut colorado,".

S. XIV

çamoçan. Del ár. *kamḫâ,* de origen chino. *D. C. E. C. H.,* 1.ª doc. *cannucan,* 1348; luego en el *Cancionero de Baena.* Barcia[32], "'camocán, brocado utilizado en Oriente y en España en la Edad Media'." :

99.3 "balandran de çamoçan"
(Dada la etimología hay errata de Baena en las "ç ... ç" de *çamoçan*).

S. XV

damasco. Bernis[33], "Tela de seda que ocupaba junto con el raso el segundo lugar entre los que poseían mayor consumo tras el *cetí* y el *terciopelo*. El *damasco* es un tejido hecho con trama y urdimbre de color idéntico, en el que el dibujo destaca sensiblemente del fondo por contraste de brillo.". Aparece por primera vez en el *Cancionero de Baena*:

92.18 "por noble damasco visten esclavinas;".

damasquin. 'damasco', 1.ª doc. *Cancionero de Baena*:

552.25 "De muy nobles damasquines
deue ser su covertura".

---

[32] Roque Barcia: *Primer Diccionario General Etimológico de Lengua Española* (Barcelona: Seix, 1902).

[33] C. Bernis: *Trajes y modas ...*, pág. 22.

sarsaan. Del ár. *zardaḫân.* 1.ª doc. 1383-1407. *Crón. Enrique III,* 187; 1403-1406, G. Clavijo, *Embajada a Tamorlán*; *Cancionero de Baena.* 'Zarzahán', Bernis [34], "'tela de seda'. Podía hacerse tejiendo sedas de diversos colores y se empleaba para ciertos accesorios del vestido.". Covarrubias [35], "'especie de seda delgada, como *tafetán* y vareteada, tela morisca'.":

405.3 "e mis sobrevistas de buen sarsaan,".

c) ***Tejidos de lino.***

Las telas de lino, ligeras y veraniegas, se utilizaron para hacer camisas, cofias, tocas, vestidos y calzas al gusto morisco. También se usaron en las ceremonias religiosas. Han sido siempre muy estimadas. Se teñían en gran variedad de colores durante la Edad Media, arte en el que se distinguieron los artesanos árabes de Andalucía [36].

Clasificación de los tejidos de lino aparecidos en el «Cancionero de Baena»:

S. X

lienço. Del lat. *lĭntĕum.* 1.ª doc. *documento santanderino* del año 980, Oelschläger. Alfau, pág. 122, "'tejido de lino, cáñamo, algodón o lona'. (...) Existía una gran variedad de tejidos conocidos por *lienzos.*". En el *Cancionero de Baena* se refiere claramente a un tejido de lino:

204.10 "con buen ssudario de lino
de lienço delgado e fino.".

---

34 C. Bernis: *Trajes y modas ...*, pág. 20.

35 S. Covarrubias: *Tesoro de la Lengua Castellana o Española,* op. cit.

36 Véase E. Sabbe: *Histoire de l'industrie linière en Belgique* (Bruselas, 1945).

S. XIII

alcabtea. Del hispanoár. *qabtîya*; ár. *qubtîya.* 1.ª doc. doc. de 1295-1317, *Col. diplomática de Fernando IV.* Cejador[37], "'tela muy fina (de lino) egipcia, de los coptos'":

114.23 "d'alcabtea e de çendal
fallenvos bien arnesado.".

d) ***Otros tejidos.***

SS. XIII-XIV

estopa. Del lat. *stŭppa.* 1.ª doc. *F. Usagre,* ley 408; invent. arag. desde 1330, V Rom. X, 150. Alfau, pág. 104, "'tejido de cáñamo o algodón de calidad ordinaria' (...). La estopa se utilizaba especialmente para camisas u otras prendas interiores que se consideraban de peor calidad que las de hilo fino llamado en épocas posteriores *holanda,* lino de Holanda":

83.35 "la qual fyso saya mejor que d'estopa".

esclavina. Del gr. σκλαβηνός. Como 'prenda de vestir' 1.ª doc. J. Ruiz, 1.205a. De las dos documentaciones del término que existen en el *Cancionero de Baena,* la una tiene el valor de 'prenda de vestir' (100.3) y la del Bachiller en artes de Salamanca, del poema 82, verso 18, parece no referirse a ella, sino al material tosco del que solía estar confeccionada:

"A Dios lo agradesco pues que en Seuilla
por noble damasco visten esclauinas;".

No he podido hallar en otras obras ninguna referencia a *esclavina* como tejido; por ello me es imposible describirlo.

---

[37] J. Cejador y Frauca: *Vocabulario Medieval Castellano,* op. cit.

EL VESTIDO

En el período de la Edad Media que comprende la producción poética del *Cancionero de Baena,* "el traje de ambos sexos se componía de tres categorías de prendas: un traje de debajo que podía llevarse a cuerpo, un traje de encima y un sobretodo; pero en cada una de estas tres categorías cabía gran variedad de prendas." [38].

A partir de 1370 se produjo una verdadera revolución en la historia de la moda, pues la nobleza sentía el deseo de cambiar y de vestir con un mayor refinamiento. Aumentó el número y la variedad de formas de las prendas en uso, y se complicó, en muchos casos, el corte y el diseño de los trajes.

En la moda masculina influyó decisivamente el traje militar en el civil. Así, la aparición de la *jaqueta* y del *jubón* tuvieron su origen en el *jaque* y el *jubón de armar* que iba antes sobre la armadura, cuando ésta se redujo hasta dejar los miembros en libertad absoluta.

Se produjo también una intensa influencia de la moda franco-borgoñona, que se puso de manifiesto en la aparición de la *hopalanda* u *hopa,* que tenía su origen en la *houpelande* franco-borgoñona, una innovación de las cortes de Juan sin Miedo de Borgoña y Carlos VI de Francia [39].

En España, como indica Bernis [40], "en una época en que tanta importancia se daba al arte de vestir lujosa y refinadamente, fue la vistosidad de los trajes granadinos lo que atrajo a reyes y nobles cristianos. Fueron ellos los primeros que empezaron a usar prendas moriscas para vestir de gala. Primero se utilizaron

---

38 C. Bernis: *Indumentaria medieval española,* pág. 111. Véase sobre el vestido medieval el libro de José Puiggari: *Estudios de indumentaria española, cuadro histórico especial de los ss. XIII y XIV* (Barcelona, 1890).

39 Véase Michèle Beaulieu: *El vestido antiguo y medieval* (Barcelona: Oikos-tau, S. A. ed., 1971).

40 Carmen Bernis: "Modas moriscas en la sociedad española del s. XV y principios del XVI", en *Boletín de la Real Academia de la Historia,* 144 (1959), pág. 225.

en los juegos de cañas y después pasaron a otros usos, pero por lo general como prendas de lujo.".

Era también muy frecuente adornar las prendas cristianas de mucho vestir con *guarniciones moriscas* que consistían en flores y letras principalmente.

Este tipo de engalanamiento de ciertas prendas había tenido ya su inicio en el s. XIII, cuando las mujeres lucían ostensiblemente vistosas camisas bordadas y adornadas a estilo morisco [41].

Aunque durante el s. XIV y hasta mediados del s. XV la camisa volvió a estar oculta por los vestidos, el bordado en esta prenda se siguió conservando.

Ese adornar las prendas de vestir con labores moriscas sería después imitado por otros países.

Mientras en el s. XV el traje del hombre castellano seguía los gustos europeos, el de la mujer estaba más apegado a los estilos tradicionales. Podían darse incluso rasgos de arcaísmo en la indumentaria de las damas que vestían ricamente.

El traje de las clases modestas continuó con su fisonomía particular y no se apartó apenas de lo que en él había sido característico durante siglos.

El uso de la piel en las prendas de vestir fue muy del agrado del hombre medieval de posición desahogada desde el s. XII, pero también el tipo de pieles empleadas indicaba una condición social determinada, como podemos ver en los versos del *Cancionero de Baena*:

65.13 "pero vengo arnessado
de pellejos de corderos,
por quanto grisses nin veros
non sson para my estado.".

La toma de contacto con Asia hizo afluir pieles preciosas, que se pusieron de moda, no sólo para las pellizas, sino también como forro y adorno de ciertas vestiduras. Juan Alfonso de Baena aconseja:

453.23 "e mas sobre todo las rropas preçiadas
vestidlas forradas en lindo pellejo.".

---

41 Véase Carmen Bernis: "Indumentaria española del s. XV: la camisa de mujer", en *Archivo Español de Arte*, 30 (1957), págs. 187-209.

Los *armiños,* los *grises* (variedad de ardilla), los *veros* (especie de mofeta de piel blanca) y las *martas* eran muy apreciadas para estos fines. Muy ilustrativos a este respecto son los versos de Villasandino en los que se asombra del elevado número de *martas* que llegan a la corte [42]:

206.34 "Señor, non puedo saber
que cosa son estas martas,
maguer que veo fartas
en vuestra corte traer;".

Divido a continuación las prendas de vestir en *prendas interiores, trajes de debajo, trajes de encima* y *sobretodos.* Dedico también un apartado al *tocado* y otro al *calzado.*

Prendas interiores o que iban en contacto directo con el cuerpo:

CAMISA, ALCANDORA, ALHAME

La *camisa.* Del lat. tard. *camisia,* y éste probl. del céltico. 1.ª doc. 899 (Oelschl.). Es la prenda interior por excelencia desde el s. x; en la segunda mitad del s. xv adquirió una especial importancia y, como indica Bernis [43], "llegó a convertirse en una de las prendas que más contribuyeron a dar carácter al aspecto exterior del traje.". Y añade: "En el s. xv existían dos palabras para designar esta prenda: *camisa* y *alcandora.* (...) Ambos nombres parecen ser perfectamente equivalentes. *Alcandora* y *camisa* se encuentran por igual en documentos medievales de Castilla, Aragón, Navarra o Cataluña." [44].

Alcandora. Del ár. *al-qandūra.* 1.ª doc. Juan Ruiz; Leomarte, *Sumas de H.ª Troyana*; luego en el *Cancionero de Baena.* En unos versos de Villasandino dedicados a ensalzar la belleza de los

---

42 Es ésta precisamente la 1.ª doc. castellana del término *marta.*

43 C. Bernis: "Indumentaria española del s. xv ...", pág. 187.

44 *Camisa* aparece por 1.ª vez en un doc. del año 899 Oelschl.; *alcandora,* en Juan Ruiz.

senos de una mora, podemos comprobar que la *alcandora* era realmente una prenda interior:

31bis.22 "de alabasto muy broñido
deuie sser con grant rrazon
lo que cubre su alcandora".

Esta prenda también la utilizaban los hombres, como vemos en los versos del mariscal Íñigo, 576.26:

"pues sufren las dormidoras
poner solas alcandoras
a los muy ffornicadores.".

Es interesante leer los versos 18 y 19 del poema 415 de Juan Alfonso de Baena:

"quien su amiga touiere en camissa,
o toda desnuda en cuerpo muy lyssa?".

Ese *en camissa* significa 'en paños menores', lo que muestra que, efectivamente, la camisa era una prenda interior. Pero no era lo mismo tenerla *en camisa* que tenerla *toda desnuda en cuerpo*. *Estar desnudo* no significaba necesariamente carecer totalmente de vestido, sino llevar sólo determinadas prendas. Por ejemplo, de un hombre en *calzas* y *jubón* se decía que *estaba desnudo*. En el texto podemos ver que *tener desnuda* es tener a la amiga *en cuerpo* y, como explica Bernis[45], "de un hombre vestido con *sayo* o *jaqueta* o de una mujer en *saya* o brial se decía que iba *en cuerpo*.". Estas prendas citadas son propias de los *trajes de debajo,* es decir, los que se ponen directamente sobre la *ropa interior*. (Cfr. *ir a cuerpo* en la actualidad.) En la edición completa de las obras de Carvajal o Carvajales: *Carvajal. Poesie* (Roma, 1967), realizada por E. Scoles, encontramos: «**Desnuda en una queça, / lavando a la fontana / estaba la niña (?) loçana ...**»

De la existencia de guarniciones en las *camisas* tenemos muestra en un verso de Imperial, en el que habla de la sencillez en la indumentaria de una dueña:

248.16 "nin traye camissa randa.".

Las *randas* que aparecen en las camisas labradas se hacían con hilos de seda y de oro. Algunos autores consideran que se trata de un encaje de bolillos y otros, de un encaje de aguja [46].

Una tercera palabra aparece junto a *alcandora* y *camisa, alhalme,* y parece ser sinónima de ellas:

305.198 "Aquesta tierra non lleva
alhalmes nin alcandoras,".

476.15 "si al me prouades aqui me someto
de nunca vestir camisa nin alhame.".

Alhame procede del ár. *al-jām*; 'tela cruda, seda cruda'. Según Maíllo [47], en castellano tomó este valor y otro de naturaleza metonímica 'camisa'. Caería en desuso a fines del s. XV. 1.ª doc. *Cancionero de Baena.* El *Diccionario Histórico* lo define como 'especie de camisa de lino o seda'.

Al comentar la forma de vestir de uno de los participantes en un torneo, Ferrant Manuel de Lando dice:

286.162 "traya Juan de Perea
vn alhelme por librea
çeñido con vn hyscal,".

Barcia [48] explica: "El *alhelme,* ceñido con un *hyscal* parece referirse a la túnica o camisa, tal como la estilaban los moriscos."

LAS CALZAS

Calza, del lat. vg. **calcea.* 1.ª doc. *Cid.* Las *calzas* era una prenda interior que cubría las piernas y el cuerpo hasta la cintura. Solían hacerse de lana, aunque las moriscas eran de lino. Las utilizaban hombres y mujeres. Hacia 1390 llegó a España la

---

45 C. Bernis: *Indumentaria medieval española,* pág. 37.

46 Véase P. M. Artiñano: "Randas españolas. Un incunable para la historia de los encajes", en *Archivo Español de Arte y Arqueología,* I (1925), pág. 219.

47 Felipe Maíllo Salgado: *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media* (Salamanca: Univ. Salamanca, 1983), 185.

48 R. Barcia: *Primer Diccionario General Etimológico,* op. cit.

moda de los *zapatos* y *calzas* con puntas largas. En el *Cancionero de Baena* se habla de *calzas soladas* como de algo que tendría que ser apreciado:

92.19 "las calças soladas andan por mesquinas,
pues el aldeano las trae en la trilla;".

Calzas soladas son *calzas con soleta*; aparecen dos dibujos de ellas en las figuras 143 y 153 del libro de Bernis, *Indumentaria medieval española.*

Trajes de debajo:

GONA, SAYA, SAYO

El término ***gona*** es un provenzalismo y designa la misma prenda de vestir que en Castilla se denominaba comúnmente *saya* y en Aragón, *gonela,* diminutivo de *gona*[49]. En el *Cancionero de Baena* se dice:

71.24 "non han tal dono acabado
algunas que visten gonas.".

La ***saya*** o *gonela* era usada por hombres y mujeres. Se vestía sobre la camisa y era una prenda generalmente holgada, más o menos larga pero nunca talar, que las mujeres solían llevar ceñida con un cinturón y, en el caso de los varones, desde el s. XIV, podía ir ablusada o ajustada y forrada de algodón para que la tela quedase estirada. Este tipo de forro fue muy del gusto de las damas, quienes lo adoptaron después para moldear su cuerpo a capricho.

En el verso 17 del poema 242 de Imperial se habla de una *saya* femenina de *cendal blanco,* es decir, de una tela rica de seda:

"De vn aluo çendal
la vna saya traya;".

---

[49] Véase C. Bernis: *Indumentaria medieval española,* págs. 26, 35, 36 y 37. De ahí tomo los datos sobre la *saya,* que a continuación expongo. El término *gona* se documenta por 1.ª vez en *Cancionero de Baena.*

Pero las *sayas* [50], por ser prendas utilizadas por personas de diversas clases sociales, podían estar confeccionadas también con tejidos más comunes, como se deduce del verso 35 del poema 83: "la qual fyzo saya mejor que d'estopa.".

Aunque en el poema 319 de Pero Vélez de Guevara se emplea el término *saya* de forma metafórica, de sus versos podemos inferir que la *saya* llevaba, en ocasiones, una *cortapisa* o guarnición de una tela diferente:

319.25 "Vystia vna saya de pura cordura
la su corta pisa era lealtad,".

En la segunda mitad del s. XV cayó en desuso el vocablo *saya* y se fue generalizando el término ***sayo.*** En los ss. XV y XVI se denominó *sayo* a un traje más o menos largo con faldas, que fue cambiando de aspecto a tenor de la moda. Se vestía sobre las calzas y el jubón, y admitía encima otro segundo vestido y un sobretodo:

401.8 "e nunca me visto capote nin sayo.".

El sayo era utilizado por hombres y mujeres. En las Cuentas del tesorero de la reina Isabel la Católica constan compras de sayos moriscos para la reina y las infantas. (C. Bernis, *Trajes y modas ...*, pág. 54.)

JUBÓN, JAQUETA

Son dos prendas que surgieron hacia 1370 y, como he dicho antes, desempeñaron un importante papel en los cambios de la moda que iban a tener lugar posteriormente. Según indica Bernis [51], "el *jubón* debió de ser desde el principio en el traje civil, una prenda semiinterior, de la que sólo se veían las mangas; éstas eran ajustadas o un poco holgadas. Antes de 1430 el *jubón* tenía ya un cuello llamado *collar* que asomaba siempre por el

---

50 El término *saya,* escrito *saia,* existe desde el s. X en docs. leoneses. Procede del lat. vg. **sagia. Sayo* aparece por 1.ª vez en J. A. Baena, como veremos.

51 C. Bernis: *Indumentaria medieval española,* pág. 30.

escote, y que se conservó, variando en forma y anchura, hasta fines de siglo.".

Covarrubias, en su *Diccionario,* define el *jubón* como 'vestido justo y ceñido, que se pone sobre la camisa y se ata con las calças'. *Jubón* es un derivado del antiguo *aljuba,* que procede del ár. *ǧúbba.* 1.ª doc. *Cancionero de Baena* y *Glos. de Toledo* y *Escorial.*

Unos versos de Íñigo de Estúñiga en el *Cancionero de Baena* parecen indicar que, en tiempo caluroso, los hombres podían *andar en jubón*:

418.13 "que maguer es tienpo de andar en jubon
por vos non ossa dexar el manton.".

Del *jaque* que dio origen a la ***jaqueta*** hay un ejemplo de Ferrant Manuel de Lando al hablar de un participante en el torneo:

286.83 "vino muy bien apostado
con vn jaque de sayal,".

Jaqueta procede etimológicamente del fr. *jaquette* y se documenta en *invent. arag.* del s. XIV; luego en el *Cancionero de Baena.* Esta prenda se vestía sobre el *jubón* y adoptó los distintos tipos de mangas que impuso la moda; no obstante, las primeras *jaquetas* se parecían mucho al *jubón.* Las había muy cortas, y largas. A partir de 1400 todas fueron cortas. Solían estar forradas de algodón para amoldarse a la forma del cuerpo.

Juan Alfonso de Baena recomendará a su contendiente:

437.17 "Por ende, astroso, en la toca dura
faz que te tajen alguna jaqueta,".

Trajes de encima:

ALJUBA

El término ***aljuba,*** del ár. *ǧúbba,* existía en docs. de 943 y 984 en la forma *algupa* y como *alguba* desde fines del s. XIII hasta el s. XV, *Corbacho.*

La *aljuba* fue el nombre general de la túnica de encima hasta el s. XV [52]. En el s. XIII sólo la usaban los hombres y en el s. XIV comienza a utilizarla también la mujer hasta que, a fines del s. XV, *aljuba* es un vocablo raro. Fue variando de aspecto a tenor de la moda y, si bien en un principio fue una vestidura morisca, enseguida la adoptaron los cristianos de diversos sectores sociales. Se vestía sobre *sayas* y *gonelas* y bajo *mantos* y *sobretodos*.

El *Diccionario de Autoridades* dice lo siguiente acerca de la *aljuba*: "'Vestidura que usaban los árabes: y parece era trage para hombres y mugéres de todas espheras, pues se hacía de texidos bastos, y también de telas ricas.'."

El *D. C. E. C. H.* comenta que *aljuba* es una "'especie de gabán con mangas cortas y estrechas empleado especialmente por moros'".

Fray Pedro Colunga, en el *Cancionero,* habla de una mujer, la Virgen, que en el *Apocalipsis* aparece "vestida de sol" y no se explica el poeta:

82.34 "nin commo del sol puede e faze rropa,
aljuba nin saya, mantilla nin opa,
(...)
o qual fue el xastre bastante a natura
qu'el sol pudiesse tajar nin coser,
mangas e cuerpo e frinzas fazer,".

Se refiere fray Pedro Colunga al pasaje 12.1 del *Apocalipsis,* y lo que posee un especial interés en los versos del poeta es el atuendo que imaginaba podía llevar la Virgen y que en el *Apocalipsis* no consta. Colunga la viste con prendas propias del s. XV, incluso la *hopa,* pero quizás lo más llamativo sean las *frunzas* que dice existían en las mangas y cuerpo de estas vestiduras.

Precisamente uno de los rasgos más característicos del traje europeo del s. XV fueron los vestidos con pliegues de una regularidad perfecta. En los años 20 estaban en pleno apogeo [53]. Su uso en España empezó a declinar hacia los años 80. Las mangas fruncidas y huecas en su parte superior causaban sensación hacia 1450.

---

52 C. Bernis: *Indumentaria medieval española,* págs. 26, 35, 38 y 39.
53 C. Bernis: *Trajes y modas ...,* pág. 31.

Como atuendo militar aparece siempre en el *Cancionero de Baena* otro traje de encima para hombres y mujeres, la *cota*.

BALANDRÁN

El ***balandrán,*** del provenzal *balandran,* se documenta por primera vez en el *Cancionero de Baena.* Era una prenda amplia, larga, abierta por delante y de corte sencillo, que utilizaban preferentemente los hombres y que, por su sencillez y seriedad, solía hacerse con telas ricas y forrarse de pieles, como correspondía a las ropas preciadas.

Estas características se ponen de manifiesto en la lectura del *Cancionero de Baena*:

111.15 "Un balandran enforrado
que llegue fasta el touillo,".

409.3 "lo qual no querrya por vn balandran
de fynas bruçelas de las de Çapayo;".

460.6 "sy quieres qu'el balandran
de pellejos yo te enforre.".

En el poema 286, uno de los participantes en el torneo iba vestido con un *balandran papal*:

286.97 "En vn balandran papal
propusso Pero Manuel,".

En los espectaculares juegos de cañas, las prendas que se utilizaban solían ser de gran riqueza, llevaban bordados en oro y plata y poseían gran vistosidad.

MELOTA

Fray Lope del Monte, al referirse a su propio atuendo, utiliza en rima con *mota, flota, envota* ..., el término ***melota,*** que, por ello, parece ser un vestido de monje:

328.22 "nin porque vysto melota
non envota
sofistar el mi palado." [54].

---

[54] Según los datos que, bajo *marlota,* da el *D. C. E. C. H., melota* podría ser un arabismo, *mallûṭa* 'cogulla de hábito de fraile; vestidura de monje'.

GUALDRAPA

Según el *D. C. E. C. H.*, ***gualdrapa*** es un término de origen incierto. Probablemente proceda de **wasdrappa,* variante del lat. *vastrapes,* palabra tardía de origen oriental. La *gualdrapa* es 'una prenda de vestir para hombres, especie de pantalones'.

Las primeras documentaciones del vocablo son las cuatro de Villasandino en el *Cancionero de Baena.* De ellas deduzco que se trataba de una prenda que podía ser utilizada por distintas clases sociales, ya que se confeccionaba en diferentes calidades de tejidos:

59.5 "señor, lo que vos demando
es alguna gentil rropa,
balandran, galdrapa, opa,".

87.18 "maguera me vedes con pobre galdrapa,".

112.45 "este, como noble onrrado,
me mando una gualdrapa,".

155.27 "el mi vystuario deue ser doble
segunt mi estado, quier saya, quier capa,
syquier balandran, siquiera galdrapa,".

Sobretodos:

CAPA, CAPUZ, CAPELLAR, ÇULAME

El término ***capa*** se aplica a sobretodos diversos. Procede del lat. tard. *cappa.* 1.ª doc. 952, Oelschl. La utilizaban principalmente los hombres. En el s. XV, las mujeres que la empleaban eran de condición poco elevada. Podía confeccionarse en telas de distintas calidades. En el *Cancionero de Baena* se habla de *capa de lira*:

164.25 "Syn tomar capa de lira".

Este vocablo árabe pudo tomarse del griego de Oriente o del latín de España. En castellano es arabismo. El hispano San Eulogio escribió *mellota* 'vestido de piel de oveja' quizás porque el griego μαλλωτή era 'manto velloso'.

El término ***capuz*** probablemente proceda, dice el *D. C. E. C. H.*, del mozár. *kabbûs*. Se documenta por primera vez en *Ordenamiento Real* de med. s. XIV; *invent.* de 1378.

En el s. XV, el *capuz* era una especie de manto cerrado con capuchón, que solía hacerse de lana. Lo usaban hombres y mujeres [55]. Algunos llevaban *maneras* o aberturas para sacar los brazos. A fines del s. XV existían *capuces* abiertos y cerrados. El *capuz* femenino perdió el capuchón. En ocasiones se adornaba con guarniciones moriscas:

120.4 "todos cobdiçian rrasgar su capuz".

435.17 "quien viste capus de fyna bruneta,".

Capellar. ¿Deriv. de **cappella* 'capilla'? 1.ª doc. *Cancionero de Baena.* El *capellar* era un tipo de manto morisco adoptado por los cristianos como prenda de lujo. Llevaba capuchón, era abierto y se diferenciaba claramente del *capuz* en que se hacía en tejidos muy ricos, especialmente en seda, y llevaba adornos valiosos.

Dozy [56] cita la definición que de *capellar* da Diego de Torres al describir a los habitantes de Marruecos: "Los trajes de los principales son de seda, los llaman *capellares* y son como mantos largos con sus capuchones."

Juan Alfonso de Baena solicita una *trenna* o cinta rica con la que abrochar su *capellar*:

425.28 "Bien meresçe rryca trenna
el mi lindo capellar,".

El ***çulame,*** del ár. *sulhām.* En el s. X se empleaba un manto llamado *zorama* y el *çurame(n), zurame.* Se documenta *çulame* hacia 1320, en la *Estoria de Merlín,* luego en el *Cancionero de Baena.*

El *çulame* era también una especie de capa o manto moruno, que debió de ser usado por los cristianos y debía de llevar ricos

---

55 Véase C. Bernis: *Indumentaria medieval española,* págs. 40-41.

56 R. Dozy: *Dictionnaire des noms de vêtements chez les arabes* (Amsterdam, 1845).

adornos, porque en los *Ordenamientos de menestrales* de 1351 se pretende controlar el precio de esta prenda.

Villasandino utiliza *çulame* como sinónimo de *manto* al hablar del misterio de la Santísima Trinidad:

474.16 "que son tres personas e un solo perfecto
el cual nos cubra con su buen çulame.".

MANTO, MANTÓN, MANTELLINA, MANTILLA

Tradicionalmente, el traje medieval español llevaba *mantos* de diversos tipos. Los había más o menos amplios, abiertos y cerrados. De 1380 a 1420 el ***manto*** suele ser una capa cerrada de mucha anchura [57].

El término *manto* procede del lat. tard. *mantum*; 1.ª doc. 923 Oelschl. En el s. XV era utilizado por hombres y mujeres. Villasandino pide uno para él:

479.19 "pues para tal frio dadme nueuo manto".

La característica de una dama es para Ferrand Pérez llevar *tocado* y *manto*:

573.3 "que de quantas en España
se tocan e cubren mantos,
yo amo la mas garryda,".

El *manto* podía ir bordado al gusto morisco, como indica Imperial:

226.48 "a honzas e flores el manto broslado.".

El vocablo ***mantón,*** documentado ya en el *Rimado de Palacio,* solía ser el más empleado para designar un *manto* rico, utilizado por hombres o mujeres.

En el poema 242 comenta Imperial el aspecto de dos *mantones* diferentes:

v. 33 "De vn fino xamete prieto
la terçera traya manton,".

---

[57] C. Bernis: *Indumentaria medieval española,* pág. 40.

v. 41 "Color de vn fyno çafyn
(...)
a la quarta manton vy
a caues de oro labrado,".

La ***mantilla*** y la ***mantellina*** aparecen documentadas por vez primera en el *Cancionero de Baena* y son mantos pequeños. Es difícil establecer las diferencias entre ambas:

82.35 "aljuba nin saya, mantilla nin opa,".

Del ejemplo de *mantellina* que hay en los versos de Juan Alfonso de Baena, no puede deducirse claramente que se trate de una prenda pequeña, pues se utiliza como sinónimo de *manto*. La presencia de *mantellina* en este poema viene exigida por la rima con *Catalina* y *Merlina*:

409.12 "e syempre vos cubran con su mantellina;".

CAPASAYO, CAPOTE

Ambos son tipos de capa rústicos, usados por personas de condición humilde. El ***capote*** se confeccionaba con *sayal*, la más basta de las lanas. Su 1.ª doc. es la del *Cancionero de Baena*. De ***capasayo***, la forma *capisao* aparece en un doc. leonés de 1214, Oelschl.:

401.5 "ca çierto sepades que non so Pelayo,
mas so grande maestro de la geometria
e guardo los metros de la maestria
e nunca me visto capote nin sayo.".

409.5 "por ende meresco vestir capassayo,
sy fuere fallada tan grant villania,".

HOPA u HOPALANDA

Es una prenda, franco-borgoñona en cuanto a su origen, que se introdujo en Castilla hacia 1375 [58]. La ***hopa*** fue un traje de

[58] *Hopa* aparece por 1.ª vez en doc. zaragozano de med. s. XIV, luego en invent. arag. de 1380; *hopalanda* tiene su 1.ª doc. en *Cancionero de*

lujo con mangas, casi siempre forrado de piel. No admitía manto encima. Era utilizada por hombres y mujeres [59]. De una ***hopalanda*** masculina se habla en:

67.23 "de leuar d'aqui opalanda
e mula muy bien guarnida.".

Las femeninas suelen ajustarse con un cinturón:

248.16 "Sobre la hopa traya
çinto vn junco por çinta,".

Las *hopas* más elegantes eran las largas. Veamos la descripción que de una *hopa* hace Ruy Páez de Ribera:

288.9 "La otra vestia vna hopa larga
de vn inple rryco, con su penna vera,
broslada de plata en alta manera,".

La *peña* era un adorno de piel que fue muy utilizado en la Edad Media. Esta *peña,* por ser de *vero,* era blanca. La *hopa* seguramente iba bordada a estilo morisco, como todas las prendas lujosas, con hilo de plata.

El forro de la *hopalanda* no tenía que ser necesariamente de piel, según muestran los poemas de Imperial:

242.25 "La otra de vn paño gris
traya vna opalanda
enforrada en paña gris,".

248.9 "De vn fino xamete gris
traya vna opalanda
enforrada en çendal vis,".

Tocado:

En el s. XV era costumbre que las mujeres llevasen siempre la cabeza cubierta, tanto si vestían de gala como si realizaban

---

Baena. En esta obra, *hopa* y *hopalanda* parecen ser sinónimos. Sobre problemas etimológicos, véase *D. C. E. C. H.*

[59] Véase M. Beaulieu: *El vestido antiguo y medieval,* pág. 103.

cualquier faena doméstica. Las doncellas, siguiendo una costumbre muy antigua, podían llevar los cabellos al descubierto, pero siempre adornados al menos con una cinta.

En el s. XV apareció la *guirnalda,* de la que tenemos testimonios en el *Cancionero de Baena.*

El tocado en el hombre fue creciendo en importancia a lo largo del s. XIII y, a partir del s. XIV, lo normal era que los varones fuesen con la cabeza cubierta.

SOMBRERO

Documentado ya en el *Poema del Cid,* era un tipo de tocado con ala, que desde el s. XIII hasta el XV fue, generalmente, puntiaguda:

427.5 "que trae entallado en manga sombrero,".

El sombrero se quitaba para saludar cortésmente como señal de respeto:

465.4 "omillando mi sombrero".

TOCA, ALFARDA

Se llamaba ***toca*** a una pieza de tela fina, lienzo o seda, cortada de forma muy sencilla, que cubría la cabeza o se envolvía a ella. Su origen etimológico es incierto. 1.ª doc. 1081, doc. arag. Según dice Bernis [60]: "El tocado más discreto, usado durante siglos por las mujeres de toda Europa, era el compuesto por una sola *toca* o por dos, una para cubrir la cabeza y otra para tapar el cuello. Estas tocas fueron el tocado predilecto de las mujeres que por su edad y condición querían vestir discretamente."

Existían también otras tocas, usadas por hombres y mujeres, largas y estrechas, que se arrollaban a la cabeza a modo de tur-

---

60 C. Bernis: *Indumentaria medieval española,* pág. 42.

bantes" [61]. A este tipo parece que corresponden las dos tocas masculinas citadas en el *Cancionero de Baena*:

368.8 "rasgada le veo ssu toca de lyno.".

552.17 "Byen como leal seruiente
le dades preçiada toca,".

La ***alfarda,*** del ár. *alfarda*; 1.ª doc. 1303, *Memorias de Fernando IV*; después en el *Cancionero de Baena.* Era una clase de toca confeccionada con una tela especial, probablemente la *alfardilla,* que, según dice Barcia en su *Diccionario,* 'era un tejido antiguo de seda, al que después llamaron *esterilla* y hoy, *galón común*:

77.17 "Mas la dueña syn alfarda
mal vestida e amarylla,
aunque fuese de Seuilla
non valdrya un abutarda."

También se denominaba *alfarda* a una especie de paño que cubría el pecho de las mujeres.

GUIRLANDA

Consistía, como indica Bernis [62], en un rodete más o menos grueso, relleno de juncos o de lana, y forrado de tela, a veces ricamente decorada. En la primera mitad del s. XV se llamó *guirnalda* o *garlanda* y después *rollo.* Generalmente fue utilizada por las mujeres. Su origen etimológico es incierto; quizás se tomó del fr. ant. *garlande* [63].

Las *guirnaldas* que llevan las dueñas de los poemas de Imperial en el *Cancionero de Baena* son de juncos:

242.28 y 248.12 "de juncos vna guirlanda" [64].

---

61 C. Bernis: "Modas moriscas ...", págs. 203-211.

62 C. Bernis: *Indumentaria medieval española,* pág. 43.

63 Sobre el problema etimológico, véase el *D. C. E. C. H.*

64 La 1.ª doc. del término aparece en 1288 *guerlanda,* en los *Libros de Acedrex*; *la guirlanda* y *aguirlanda* en *Gr. Conq. Ultr.*; *guirnalda* en *Glos. Toledo* y *Escorial* según *D. C. E. C. H.* En los ejs. del s. XIII no se trataba del mismo tipo de *guirnalda* que en los del s. XV.

CHAPIRETE

Podría ser una deformación del fr. *chapellet.* No he hallado documentación anterior de este término.

Podría tratarse del *capirote* que nació al independizarse del manto o del traje la capucha. Durante el s. XV sufrió diversas transformaciones, pero solía componerse de un *rollo* y una *cresta,* a veces acompañados de una *beca* que colgaba o se cruzaba sobre el pecho [65].

En el *Cancionero de Baena* aparece como un tocado de un participante en las justas:

286.13 "Con titulo de ofiçial
Alfonso Ferrandes y vino,
su chapirete bien fyno
atado con vn ramal,".

También lo encontramos en el tocado de una bellísima dama:

319.25 "Vystia vna saya de pura cordura,
la su corta pisa era lealtad,
el su chapyrete era fermosura,".

¿Se trata realmente del *capirote*?

El calzado:

Son pocas las alusiones al calzado que se hacen en el *Cancionero de Baena.*

ABARCAS

Era un tipo de calzado rústico. El *Diccionario de Autoridades* explica que es un "'género de calzado, que se hace de pellejo de jabalí, buey, vaca o caballo, sin adobar, en que se envuelven

---

65 Véase C. Bernis: *Indumentaria medieval española,* págs. 25, 43 y 45.

los pies, atandolas con cordeles o correas para abrigarlos, y andar con más comodidad y seguridad por tierras ásperas y frías'.". Este término se documenta por primera vez en el s. x y su origen probablemente sea prerromano:

390.30 "orar con grand bohedo
con abarcas de masedo;".

502.6 "Avarcas gritadas,".

El adjetivo *masedo*, según Alvar [66], puede ser un derivado de *macear* y posiblemente se oponga a otros calzados de cuero vivo.

ÇAPATOS

La 1.ª doc. de este calzado que cubre sólo el pie es del *Poema del Cid*. Desde el s. XIV y hasta fines del s. XV solía tener las puntas levantadas.

En forma irónica, Fray Diego habla de:

502.7 "çapatos de grama,".

CHAPINES

Era un calzado de mujer con suela gruesa de corcho, de unos cuatro dedos o más de alto, que las cristianas españolas habían tomado de las musulmanas. Servía para elevar considerablemente la estatura de las damas.

Eran muy vistosos, pues el corcho solía forrarse de distintos materiales de buena calidad. En 1486 halla Gual Camarena [67] ejemplos de chapines forrados de oropel y de oropel pintado. Este historiador demuestra el origen español de los *chapines*, al haber encontrado él noticias de *tapineros* valencianos en el s. XIII, mien-

---

[66] Manuel Alvar: "Schmid, Walter. *Der Wortschatz des «Cancionero de Baena»*", en *R. F. E.*, 40 (1956), pág. 251. *Çapato* se documenta por 1.ª vez en el *Poema del Cid*.

[67] Véase Miguel Gual Camarena: "Concordia entre los gremios de zapateros y chapineros de Valencia", en *Saitibi*, 9 (1952), págs. 139-141.

tras los venecianos no aparecen hasta fines del s. XV. Parece ser que los *chapines,* originarios de España, habrían pasado con otras modas españolas a la Italia del Renacimiento, y desde allí a otros países de Europa en el s. XVI. La forma *chapines* se documenta por primera vez en 1389, en un *inventario de Medinaceli*; después en el *Cancionero de Baena* y en *Glos. Escorial*[68]:

502.4 "chapines de Fryssa.".

Este verso pertenece a una cantiga de Fray Diego de Valencia, en la que afea y ridiculiza a los leoneses. Por eso aquí los *chapines,* en lugar de estar confeccionados con un tejido rico, son de *frisa,* una tela burda.

El léxico de la indumentaria en el *Cancionero de Baena* es un testimonio más de la importancia de esta compilación poética como reflejo de las costumbres y de las exigencias sociales a principios del s. XV.

La clasificación de las incorporaciones léxicas es la siguiente:

tejido de lana: ***contray, imple, palmilla***;
tejido de seda: ***damasco, damasquín***;
otros tejidos: ***esclavina***;
prenda interior: ***alhame***;
traje de debajo: ***gona, jubon, sayo***;
traje de encima: ***balandran, gualdrapa***;
sobretodo: ***capellar, capote, hopalanda, mantellina, mantilla***;
tocado: ***chapirete.***

Son muchos también los vocablos en los cuales la del *Cancionero de Baena* es una de las primeras documentaciones:

tejido de seda: ***sarsaan*** ('zarzahán');
prenda interior: ***alcandora***;
traje de debajo: ***jaqueta***;
sobretodo: ***capuz, çulame, hopa, manton***;
calzado: ***chapines***;
tocado: ***alfarda***;

---

68 Sobre la etimología de *chapines,* véase el *D. C. E. C. H.*

En cuanto al origen etimológico de los términos que hacen referencia a la indumentaria, es de destacar el elevado número de vocablos árabes:

alcandora, alfarda, alhame, aljuba, çulame, jubon, melota,

y galo-provenzales:

balandran, gona, guirlanda, hopalanda, jaqueta.

De ellos, serán incorporaciones léxicas dos arabismos: *alhame* y *jubon,* y tres galo-provenzalismos: *balandran, gona* y *hopalanda.* Se pone así de manifiesto la importancia de estas dos influencias en la sociedad castellana.

Este estudio del léxico ha pretendido fijar, en lo posible, el valor significativo de cada término en el período histórico en que se escribió la producción poética del *Cancionero de Baena* para, a partir de ahí, poder ir determinando los posibles cambios o variaciones de significado que pudieran producirse en épocas posteriores. Algunos ejemplos de ellos son [69]:

El *sombrero,* que de ser a principios del s. XV un tocado propio de los hombres y sólo usado en raras ocasiones por mujeres (p. e., la doncella de la *Razón de Amor*), pasa a ser utilizado en el s. XVI por las damas en los viajes con el *capotillo.* También sería costumbre llevar un *sombrero* sobre los *mantos* y *rebociños.*

En el último tercio del s. XV las *calzas* se componían de *medias* (o *medias calzas*) y *muslos.* Para conseguir una forma abultada se rellenaban de algodón, borra, bayeta o fieltro.

La *camisa,* ya a fines del s. XV, será claramente una prenda visible con grandes diferencias en las formas de las mangas y en los tipos de cuello.

En el s. XVI el *capote* ofrecía gran número de variaciones. El

---

[69] Los ejs. que expongo están basados en la lectura de los capítulos "Los trajes", de Carmen Bernis, y "Treinta figurines", de Elisa Ruiz, en *El corral de comedias. Escenarios, sociedad y actores,* recop. David Castillejo (Madrid: Concej. Cult. Ayunt. y Teatro Español, 1984), páginas 123-189.

capote galán poseía mucho vuelo, llevaba sobrecuello y unas mangas colgantes por las que no se metían los brazos.

Se pone nuevamente de moda la *saya.* Hacia mediados del s. XVI, la llamada *saya entera,* usada por mujeres y niñas, era un traje con una larga cola.

ALICIA PUIGVERT OCAL.